CARTA AL EDITOR

DOI: http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v64n4.62565

## El acuerdo de paz como expresión de confianza colectiva contribuye a la salud mental





Con relación a los acontecimientos ocurridos el 24 de agosto de 2016, en lo tocante a la firma del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, la Asociación Colombiana de Psiquiatría (ACP) y la Asociación Latinoamericana de Psiquiatría (APAL), como asociaciones gremiales y científicas, sin filiación política, registran en ello un motivo de celebración.

Por una parte, celebración de la voluntad política que durante cuatro años supuso negociar, articular y definir posturas de la delegación del gobierno nacional de Colombia y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en torno a la decisión mutua de ponerle fin a un capítulo del conflicto armado nacional.

Celebración, además, por las muchas posibilidades que la firma del acuerdo abre. Ahora es cuando más se hace posible imaginar escenarios de convivencia distintos a la eliminación del otro y dar valor a los beneficios que la salud mental inviste. El reto en adelante es pensar y hacer realidad una paz estable y duradera que reconstruya los vínculos sociales fracturados y modifique las condiciones culturales y estructurales menoscabadas por el conflicto armado, así como atender las múltiples huellas de daño psicosocial que en lo histórico y lo biográfico han quedado en los ciudadanos y la sociedad colombiana.

Es justamente en la capacidad de pensar otras formas de vincularnos, de gestionar nuestros conflictos y de confrontar las ideas, que el país y sus líderes tienen la oportunidad de hacer visible y promover la salud mental de los participantes en los planes, programas y acciones dirigidos hacia potenciales escenarios posacuerdo que se van a emprender.

Ante tal desafío, los miembros de la ACP y de la APAL desean destacar su compromiso de décadas con la promoción de la salud mental, la prevención de los impactos y daños que la guerra ha dejado en las personas y en las comunidades, así como su deseo de aportar en las tareas de rehabilitación que implica atender las secuelas individuales, familiares, colectivas y transgeneracionales que ha dejado la guerra.

Somos conscientes de la necesidad de sumar esfuerzos para aportar al proceso de paz en la defensa de la dignidad de la población colombiana que ha sufrido el conflicto armado, en la garantía de sus derechos vulnerados, en la oportunidad de fortalecer los procesos de memoria colectiva, y en el papel que como auxiliares de justicia podemos ofrecer en el campo de la verdad, la justicia y la garantía de no repetición.

La ACP y la APAL y cada uno de sus miembros, más allá de intereses partidistas o personales, expresamos que es sin duda un derrotero deseable el fin del conflicto armado y la búsqueda de la convivencia pacífica y la equidad.

Somos conscientes de que la paz, en un sentido positivo, va más allá de la dejación de las armas y la desmovilización de un grupo

armado; no obstante, consideramos que este es un paso inmenso que beneficia a toda la sociedad. Así lo demuestran las cifras de desescalamiento del conflicto armado y disminución progresiva de hechos victimizantes especialmente en el último año, y así lo verifican los garantes, veedores y acompañantes internacionales que asisten a este inédito acontecimiento.

Deseamos también dejar constancia de las muchas lecciones aprendidas que décadas de trabajo de asociaciones de víctimas, grupos de base y diversas organizaciones acompañantes locales, nacionales e internacionales nos ofrecen para que los desafios ya mencionados no inicien de un punto cero, sino que a partir de su experiencia podamos lograr este ambicioso cometido de superar el resentimiento, transformar el sufrimiento, contrarrestar el miedo, la incertidumbre, la desesperanza y por encima de todo fomentar la confianza que articula el tejido social en tiempos de paz. La paz no la entendemos con un hecho cumplido, la prevemos como un proceso en continua construcción.

En un país caracterizado por su diversidad geográfica, cultural y social, los modos de vida de las comunidades fueron especialmente sensibles a los procesos de desestructuración que ocurrieron por efecto del conflicto armado.

Es por eso que se requiere abordar la urdimbre de significados colectivos expresados en modos de ser y sentir que vinculan la experiencia de la guerra a diversos lugares y percepciones de la vida cotidiana. Esto hace necesario crear espacios de participación de las comunidades, tanto en la expresión de sus afectaciones como en las formas más adecuadas para superarlas, sin detrimento del trabajo de rehabilitación de la salud mental y de inclusión que se requerirá en aquellas personas más afectadas, evitando la imposición y la estigmatización.

Cambiar comportamientos, actitudes y prejuicios será un proceso gradual que no implica el cese de los conflictos, dado que el desacuerdo es esencial para que fluya el fenómeno de la vida; es el conflicto el que favorece el desarrollo de nuestro aparato psíquico y el que imprime dinámica a la vida social. Cosa diferente es que frente a la firma de los acuerdos de paz, nuestra sociedad elija desnaturalizar la forma violenta de resolverlos y optar de manera preferente por emprender otras vías no violentas para la gestión de las diferencias sin destruir la voz y la subjetividad del otro. Hacer esto posible requerirá de una memoria en permanente reconstrucción que permita recuperar el sentido y propósito de cada ciudadano y del colectivo, que enlacen el pasado de pérdidas sufridas con un futuro de creación y desarrollo de las capacidades antes imposibles de soñar en nuestro país.

Entendiendo que la salud no se agota en la ausencia de enfermedad y que, como plantea la Organización Mundial de la Salud, sin salud mental no hay salud, podemos asegurar que para transitar hacia la paz se requiere trabajar por la salud mental de las personas, los colectivos y los líderes a nivel local, regional y nacional. La ACP y la APAL consideran que es posible la convivencia entre contradictores, que es posible trascender las realidades vividas y que podemos juntos trabajar por la recuperación de la salud mental, dejando atrás el estigma que como sociedad guerrerista se nos ha asignado.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PSIQUIATRÍA - ACP
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PSIQUIATRÍA - APAL

Bogotá, Agosto 30 de 2016

La presente comunicación fue publicada el 30 de agosto de 2016 por la Asociación Colombiana de Psiquiatría y se encuentra disponible en la dirección https://goo.gl/Frpk3y. Su reproducción en esta revista fue autorizada por las dos instituciones autoras.